

## DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejé, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **29 DE JUNIO DE 2015**, a las **13,30 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Ratificación de la urgencia de la convocatoria de la sesión.-
Punto 2º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gestión del Espacio Urbano relativa a ratificación de Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 28 de abril de 2014 de inclusión de 4 proyectos en reserva en el Plan Supera III.-
Punto 3º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gestión del Espacio Urbano, relativa a sustitución de miembros de Mesa de Contratación Concesión Administrativa para la instalación, conservación y explotación de la señalización institucional, turística y comercial en el espacio público de Écija.-
Punto 4º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gestión del Espacio Urbano relativa a acta de entrega a la Comunidad Autónoma de Andalucía (Servicio Andaluz de Empleo), de parcela de titularidad municipal, sita en C/ Francia esquina con C/ Portugal, mediante mutación demanial externa con destino a Oficinas.-
Punto 5º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gestión del Espacio Urbano relativa a modificado de Proyecto de mejora y consolidación en zonas comunes del Palacio de Peñaflo.-
Punto 6º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gestión del Espacio Urbano relativa a modificado de Proyecto de Pavimentación e Infraestructura en C/ de nueva formación en el Polígono Industrial “La Fuensanta”.-
Punto 7º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gestión del Espacio Urbano relativa a modificado de Proyecto de ordenación de cruce con glorieta entre la Ctra. de Herrera, Polígono Industrial “La Fuensanta” (I-06/1) y La Alcarrachela (UNP-4).-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, en Écija a veintiséis de junio de dos mil quince.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: David Javier García Ostos

Fdo: Rosa María Rosa Gálvez